

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34996** *DISTRIBUCIONES VYTUSAN, S.L.*

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 1 de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social núm. 1 de Santander, se sigue ejecución núm. 113/2011, dimanante de los autos 1/2011, seguidos a instancia de D. Francisco Pérez Campo, en la que con fecha 10 de octubre de 2011, se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Distribuciones Vytusan, S.L., con CIF núm. B-39600945, en situación de Insolvencia por importe de 15.746,05 euros; Insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 26 de octubre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110079013-1